

Tareas de la Asignatura Economía para 4ºC ESO en el periodo 26 de Marzo – 11 de Abril

Especificación de tareas concretas a realizar por los alumnos durante el periodo de suspensión de clases:

A estas alturas del curso, dada la fecha en la que nos encontramos, lo ideal sería que ya hubierais estudiado el Tema 9 completo. Si vais un poco retrasados con el estudio de los contenidos, ¡a ponerse las pilas!

Os indico a continuación algunas tareas más para que realicéis. No son muchas, para dejaros también tiempo para estudiar. Son las siguientes:

- Los alumnos deberán trabajar (leer, entender, subrayar, esquematizar, resumir...) con los contenidos del Tema 10 completo (páginas 168-183). ¡Es un tema muy interesante del que podemos aprender muchas cosas! Dada la duración de la ampliación del periodo de suspensión se considera que esta carga de contenidos es adecuada.
- Ojea los esquemas de la página 182, que sintetizan los contenidos del tema.
- Realizar las actividades 2, 3, 4, 7, 8, 10 y 14 (páginas 182 y 183)
- Busca información sobre los ERTE, uno de los términos más repetidos en la prensa estos días, y explica su significado e implicaciones.
- Se recomienda que preparen la exposición del artículo de prensa del mismo modo que hemos venido haciendo a lo largo del curso. De este modo podrán prepararlo mejor, contrastando información de diferentes fuentes, elaborando una buena opinión sobre el tema... (¡Por favor, que el tema del artículo no sea el coronavirus! Ya estamos todos bastante informados al respecto)
- Ver la película “El concursante” de Rodrigo Cortés (2007) y responde a las preguntas: **(ESTO ES UNA TAREA, NO UNA RECOMENDACIÓN COMO OS HACIA LA SEMANA PASADA)**
 1. Explica cómo sería tu vida si recibieras un premio como el del protagonista de la película.
 2. Reflexiona sobre los costes que tendría para ti la obtención de dicho premio.
 3. Con un golpe de suerte como el que tiene el protagonista de la película, ¿es más fácil alcanzar la felicidad, o esta se consigue con otro tipo de actitudes y comportamientos?
 4. ¿Crees que el sistema económico de mercado en el que vivimos sobrevalora la satisfacción que proporciona el consumo de ciertos bienes y menosprecia otras fuentes de satisfacción?
- Para aquellos que no las hayan visto, además de las películas “Joy” (2016) con Jennifer Lawrence como protagonista o “El fundador” (2016) sobre la fundación de Mc Donald’s, os recomiendo ver el documental “Comprar, tirar, comprar. La historia secreta de la obsolescencia programada” que encontraréis en YouTube fácilmente. (Esto si es son recomendaciones para pasar el tiempo muerto viendo películas entretenidas)

Modo de entrega:

Como ya os indicaba el pasado 11 de Marzo y os he recordado en un correo electrónico que todos habréis recibido el pasado sábado 21 de Marzo a través de la plataforma Raíces-Roble, el primer bloque de tareas que os he pedido podéis enseñármelo en vuestro cuaderno a la vuelta del periodo de suspensión o bien enviármelo por correo electrónico. Sin embargo, las tareas que ahora os pido para este periodo de ampliación de suspensión de clases (26 de Marzo – 11 de Abril) **SI TENEIS QUE ENVIARME LAS POR CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL 11 de ABRIL** para que pueda evaluarlas y tenerlas en cuenta en vuestra nota.

Os pido por favor que adjuntéis los documentos en **formato PDF** indicando en el asunto del email vuestro nombre y la tarea que adjuntáis. Del mismo modo os recomiendo que **no enviéis muchos documentos en el mismo mensaje** pues el correo de EducaMadrid no funciona bien siempre y no avisa si el email no se ha recibido. Os recuerdo de nuevo mi correo electrónico: pmartinezmencia@educa.madrid.org

Modo de evaluación que se va a utilizar:

Las actividades que se realicen serán corregidas, explicadas y revisadas una vez que volvamos del periodo de suspensión de clases. La nota que en ellas se obtenga pasará a formar parte del 25% de la nota final de la asignatura que corresponde con la parte práctica de la asignatura.

Por otro lado, los contenidos que el alumnado lea, estudie y prepare durante estos días serán evaluables en los diferentes exámenes que se hagan tras la incorporación a las clases, concretamente en el examen que está previsto para el día **17 de abril**. Este examen formará parte del 75% de la nota final de la asignatura. No obstante, se revisarán y explicarán todos los contenidos y se resolverán dudas antes del citado examen.